



**ELIGEN A ROCÍO MERCEDES ARAUJO OÑATE COMO NUEVA
MAGISTRADA DE LA SECCIÓN QUINTA DEL CONSEJO DE ESTADO**

Bogotá, septiembre 1 de 2015. - La Sala Plena del Consejo de Estado eligió a Rocío Mercedes Araujo Oñate como nueva magistrada de la Sección Quinta, en remplazo del Doctor Mauricio Torres Cuervo.

La Doctora Araujo Oñate es abogada de la Universidad del Rosario con especialización en Derecho Administrativo de la misma institución académica. También es Magister en Ciencias Administrativas con énfasis en planeación, organización y decisión estatal de la Universidad de Deutsche Hochschule, en Alemania, y Magister en Ciencias Jurídicas con énfasis en derecho constitucional y derecho administrativo de la Universidad Ruprecht, del mismo país.

Se ha desempeñado como Asesora de la Secretaría Jurídica de la Presidencia de la República, Directora de la División de indagatorias preliminares y división de juicios fiscales de la Contraloría de Bogotá, Jefe de la Oficina Jurídica del Inurbe y Conjuez de la Sección Tercera y de la Sala Plena del Consejo de Estado, entre otros cargos. Actualmente es docente en la Universidad del Rosario, donde ha sido Directora de la Especialización en Derecho.